

**VIGÉSIMA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN,
JALISCO.**

En el salón que ocupa el recinto oficial del Palacio Municipal, misma que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona con el Número 25 Ote., Colonia Centro del Municipio de Poncitlán, Jalisco, del día **28 de abril del 2017**, presidida por el C. Juan Carlos Montes Johnston, en su carácter de Presidente Municipal, y previa Convocatoria del Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se celebró la **vigésima sesión ordinaria del Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación de acta anterior.
4. Aprobación de acuerdos legislativos con números 1093-LXI-17, 1095-LXI-17, 1098-LXI-17, 1101-LXI-17, 1102-LXI-17, 1103-LXI-17, 1104-LXI-17, 1109-LXI-17, 1099-LXI-17 y 1087-LXI-17.
5. Aprobación de apoyo para electrificación rural, con número de solicitud 10613022/2017 y 10613494/2017.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de Sesión.

Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, y menciona, buenos días, les doy la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes, gracias por su asistencia. Solicito al **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, nombrar lista de asistencia -----

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, menciona buen día, antes de comenzar les informo que se recibió el oficio Número R-52/2017 por parte de la **Regidora, C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**, el cual requiere ausentarse a esta reunión por motivos personales, el cual solicita se justifique su inasistencia a esta **vigésima sesión ordinaria**-----

El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores, tenemos **diez votos a favor, cero** en contra.-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

Hace uso de la voz **El Secretario General. C. Joel Navarro Pérez** y procede a nombra lista de asistencia.-----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON	Presidente Municipal.	Presente.
C. OSCAR JOSÉ ENCISO	Regidor	Presente.
C. PAOLA JAZMÍN DE LA TORRE BECERRA	Regidora	Ausente.
C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ CONTRERAS	Regidor	Presente.
C. VERÓNICA AGUILAR BARAJAS	Regidora	Presente.
C. RIGOBERTO FLORES FRANCO	Síndico.	Presente.
C. PETRA JACOBO TORRES	Regidora	Presente.
C. LUIS ANTONIO RAMOS GARCÍA	Regidor	Presente.
C. JAVIER ZAMORA REYES	Regidor	Presente.
C. RICARDO BLANQUET LÓPEZ	Regidor	Presente.
C. JOSÉ SERGIO PÉREZ HUERTA	Regidor	Presente.

El **Secretario General C. Joel Navarro Pérez**, menciona le informo Señor Presidente que se encuentran presentes diez de once Regidores miembros de este H. Ayuntamiento de Poncitlán Jalisco.-----

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, confirmó que existe **quórum legal**, ya que se encuentran presentes **diez de once** Regidores y se declara **abierta la sesión, siendo las 12:00 doce horas, del día 28 de abril del año 2017 dos mil diecisiete**. Declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que ella se tomen.-----

3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona solicito al **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, dé cuenta de firmas del Acta anterior para su aprobación y firma respectiva, y la pongo a la consideración de todos los presentes, para cualquier observación pendiente o en su defecto sea validada por el mismo quórum.-----

El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una** ausencia justificada **de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**.-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona continuando con el cuarto punto del orden del día se recibieron varios oficios por parte de la Dirección de Procesos Legislativos, someto a consideración para que el H. Ayuntamiento



Barajas

Verónica Aguilar



PETRA JACOBO TORRES

Constitucional de Poncitlán, Jalisco, apruebe y autorice las reformas de diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mediante los decretos con los números 1093-LXI-17, 1095-LXI-17, 1098-LXI-17, 1101-LXI-17, 1102-LXI-17, 1103-LXI-17, 1104-LXI-17, 1109-LXI-17, 1099-LXI-17 y 1087-LXI-17.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

EL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN JALISCO, ACUERDA:

Que se les dé cumplimiento a cada uno de los decretos.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una** ausencia justificada **de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**.-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona continuando con el quinto punto del orden del día, recibimos solicitudes de electrificación rural con número de 10613494/2017. por parte de la C. de la localidad

en donde se beneficiarían cinco familias, el servicio de electrificación es por la cantidad de \$9,330.83 (NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 83/100 M.N.).-----El Municipio de Poncitlán, por parte del Programa de Infraestructura social aportaría la cantidad de: **\$4,665.42 (ONCE MIL CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 42/100 M.N.)**, que sería el 50% y el resto sería por los beneficiados.-----

La segunda solicitud es con el número 10613022/2017 a nombre de la C.

en la población de en donde se beneficiarían quince familias, el servicio de electrificación rural es por la cantidad de \$20,781.12 (VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.), el Municipio aportaría la cantidad de: **\$10,390.56 (DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N.)**, que sería el 50% y el resto es por parte de las personas beneficiadas.-----

Hace uso de la palabra el **Regidor, José Sergio Pérez Huerta**, menciona presento a ustedes la solicitud Número 10614336/2017, es en la colonia comunidad de a nombre del C. es por la cantidad de \$8,011.92 (OCHO MIL ONCE PESOS 92/100 M.N.), el Municipio aportaría la cantidad de: **\$4,005.96 (CUATRO MIL CINCO PESOS 96/100 M.N.)**, sería el 50% por parte del Municipio y la otra parte de las personas beneficiadas.-----

Toma el uso de la voz el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, menciona señores regidores, como ustedes saben el Municipio está apoyando este tipo de electrificaciones rurales, que bastante falta hacen y que además es para apoyo en la economía de algunas familias.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

PEIRA JACOBO JORNEZ

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una ausencia justificada de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra** .-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

6.- SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

INCISO A) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** menciona continuando con el sexto punto de asuntos varios del orden del día, hago de su conocimiento que se recibe oficio que emite el Tercer Visitador General, mediante el cual se hace del conocimiento de su servidor, el contenido del oficio TVG/351/2017, referente a la recomendación 6/2017.-----

Someto a consideración de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, que se le dé el debido seguimiento al contenido de la contestación del oficio No.224/2017, de la dependencia de Presidencia Municipal.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston,** lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una ausencia justificada de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra** .-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

INCISO B) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** menciona se recibió oficio por parte de la Mtra. Claudia Elizabeth Hernández Islas, Directora del Jardín de Niños No. 99 del Municipio de Poncitlán, Jalisco, en donde solicita aprobación y/o autorización para que el registro oficial del nombre Jardín de Niños permanezca como: "Mtra. Librada Vega Carrillo", ya que ante la Secretaria de Educación Jalisco está registrado con el nombre de Jardín de Niños No. 99, y ante el Municipio y la Comunidad de Poncitlán esta con el nombre de Mtra. Librada Vega Carrillo.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston,** lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una ausencia justificada de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra** .-----

EL H. Ayuntamiento de Poncitlán aprueba y autoriza que el registro oficial del nombre Jardín de Niños permanezca como: **"Mtra. Librada Vega Carrillo"**.-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

INCISO C) Hace uso de la palabra **El Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston**, menciona se recibió oficio por parte del Director de Obras Públicas Municipales, C. J. Jesús Méndez Castellanos en donde solicita se exponga los siguientes proyectos de obras:

	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	ORIGEN DE LOS RECURSOS O PROGRAMA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADA	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
					100%	0%	0%	100%
1	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AV. GUADALUPE ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y LA CARRETERA FEDERAL No.35	SAN JACINTO	INFRAESTRUCTURA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$96,280.00	\$-	\$-	\$96,280.00
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN SAN LUIS AGUA CALIENTE MUNICIPIO DE PONCITLÁN JALISCO.	SAN LUIS AGUA CALIENTE	INFRAESTRUCTURA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES	\$1,531,195.92	\$-	\$-	\$1,531,195.92

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una** ausencia justificada **de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**.

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.

INCISO D) Hace uso de la palabra **El Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston**, menciona:

Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán Jalisco, faculta a los **CC. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON y RIGOBERTO FLORES FRANCO**, en sus calidades de Presidente Municipal y Sindico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa FONDEREG 2017 de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación estatal	Inversión total
Construcción de cancha de fútbol rápido con pasto sintético, en la colonia Juan Pablo II 1ra. Etapa en el municipio de Poncitlán, Jalisco.	\$1'379,310.35	\$2'068,965.52	\$3'448,275.87
Totales	\$1'379,310.35	\$2'068,965.52	\$3'448,275.87

Verónica
 Petra Jacobo Torres

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al municipio de Poncitlán, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$2'068,965.52 (dos millones sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 52/100 M:N)**, para la **construcción de cancha de fútbol rápido con pasto sintético, en la Colonia Juan Pablo II 1ra. etapa en el municipio de Poncitlán, Jalisco.** En el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogara automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

INCISO E) Hace uso de la palabra **El Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston**, menciona se recibió oficio por parte del Director de Agua Potable y Alcantarillado, C. J. Jesús Méndez Castellanos en donde presenta cotización para la compra de camión para desazolve, con las siguientes características:

PDA.	DESCRIPCIÓN	CANT.	P.U.	TOTAL
1	Camión Vactor de 10 yds ³ montado en Chasis International año 92 de eje sencillo atrás con bomba Rhoder de 2500 ibs de presión y 65 gpm de gasto de agua especial para destaponamiento y barrido de redes sanitarias, además viene equipado con pluma de succión de 8" accionada con una bomba de vacío de alto flujo, operada por una toma de fuerza activada directamente por motor principal.	1	\$1,175,000.00	\$1,175,000.00

Sub-Total	\$1'175,000.00
IVA	\$ 188,000.00
Total	\$1'363,000.00

(UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Es muy importante esta unidad ya que su función principal del camión vactor es el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes del drenaje, para labores de limpieza y desazolve. Someto a su consideración para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán, apruebe y autorice dicha compra.

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra** y una ausencia justificada **de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**.

Comunico aprobado por **Unanimidad**.

Veronica Aguilar Barajas
Jose P. L.
PETRA JACOBO TORRES

INCISO F) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona se recibió propuesta por parte del Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Poncitlán, Jalisco., en donde solicita aprobación y autorización de este H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco para que se someta en las Comisiones Edilicias correspondientes, analizar estudio de cambio en algunas vialidades del Municipio de Poncitlán, Jalisco.-----

El **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, turna el uso de la voz al **C. Juan Carlos Borrayo Ramírez, Director de Tránsito y Vialidad Municipal**, en donde menciona, atendiendo a la ciudadanía de Poncitlán, someto a su consideración modificación de vialidades:

Calle: **Donato Guerra**, actualmente la circulación de doble sentido, la propuesta sería un solo sentido de Sur a Norte; calle: **Santa María**, circulación doble sentido, la propuesta sería de un solo sentido de Norte a Sur; calle **16 de septiembre**, circulación doble sentido, la propuesta sería de un solo sentido de Oriente a Poniente; y la calle: **Degollado**, circulación doble sentido, la propuesta sería de un solo sentido de Norte a Sur. Estos cambios es principalmente en atención a la población en general, por seguridad de peatones, tener una mayor fluidez en automovilistas, y mayor circulación en tráfico pesado, estos serían los principales cambios que se están proponiendo.-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, menciona además es necesario se considere notificar de los cambios de vialidad, en cada casa y/o a cada vecino.-----

El H. Ayuntamiento de Poncitlán, acuerda:

Se turne a las Comisiones Edilicias correspondientes, analizar estudio para cambio en vialidades de las calles: Donato Guerra, Santa María, 16 de septiembre y Degollado del Municipio de Poncitlán, Jalisco.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa tenemos **diez** de **once** votos a favor.-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

INCISO G) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona someto a consideración del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco aprobación y autorización para la adquisición de un predio urbano ubicado en la población de San Pedro Itzican en el Municipio de Poncitlán, Jalisco., mismo que se encuentra inscrito en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio con sede en Ocotlán, Jalisco con Folio Real: 7567895, a favor de la C.
con la siguiente descripción:

LOTE	SUPERFICIE	FOLIO
RESTO	1,956.46 M2	7569583

La compra venta es por la cantidad de \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

Este predio sería destinado en la medida de lo posible para una Institución de media superior COBAEJ (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco).-----

Veronica Aguilar Barajas
PETRA JACOBO TORRES

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores tenemos **diez votos a favor, cero en contra y una** ausencia justificada **de la Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**.-----

Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

INCISO H) El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, turna el uso de la voz a la **Regidora C. Verónica Aguilar Barajas**, menciona Buena tarde, como es del conocimiento de todos ustedes cada año se lleva a cabo el festejo del día del maestro, motivo por el cual solicito su consideración de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, para que se autorice la cantidad de: \$58,600.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, Joel Navarro Pérez**, menciona dicho evento está programado para el día 19 de mayo del presente.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa de **once** Regidores, tenemos **nueve** votos a favor, una abstención del **Regidor C. José Sergio Pérez Huerta**, y una ausencia justificada de la **Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**.-----


Comunico aprobado por **mayoría calificada**.-----

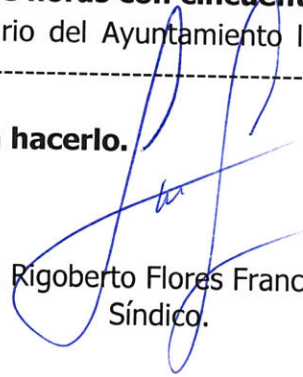
7.-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, menciona: les informo que una vez escuchados y agotados los puntos a tratar, agradezco la participación de cada uno ustedes.-----

Doy por terminada la presente sesión siendo las 12:53 **doce horas con cincuenta y tres minutos, del día 28 de abril del 2017**. Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.-----

Firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


C. Juan Carlos Montes Johnston.
Presidente Municipal.


C. Rigoberto Flores Franco
Síndico.


C. Verónica Aguilar Barajas.


C. José Luis Velázquez Contreras

Regidora


Regidor.



C. Oscar José Enciso.
Regidor

PETRA JACOBO TORRES
C. Petra Jacobo Torres.
Regidora.


C. Paola Jazmín de la Torre Becerra.
Regidora.



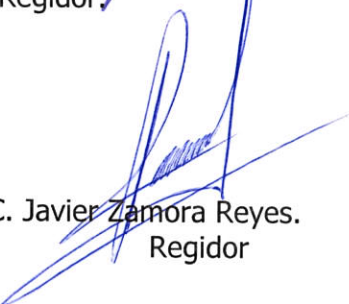
C. José Sergio Pérez Huerta
Regidor.



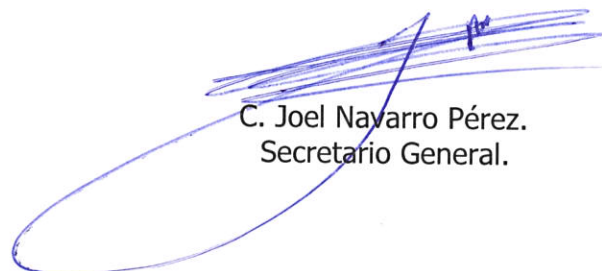
C. Ricardo Blanquet López.
Regidor.



C. Luis Antonio Ramos García.
Regidor.



C. Javier Zamora Reyes.
Regidor



C. Joel Navarro Pérez.
Secretario General.